

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MÚSICA

GUÍA PARA LA APLICACIÓN DE PRUEBA ESPECÍFICA DE ADMISIÓN PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2025

IMPORTANTE:

Instructivo para la realización de la prueba específica correspondiente al Programa de Licenciatura en Música de la Universidad del Atlántico. Léalo detenidamente. Si tiene inquietudes puede enviar un correo a musica@mail.uniatlantico.edu.co.

PRUEBA ESPECÍFICA:

Pruebas de Admisión – Programa de Licenciatura en Música

1. Prueba Teórica

Esta evaluación se realiza mediante un cuestionario de selección múltiple. Algunos ítems incluirán fragmentos de audio para el reconocimiento tímbrico de instrumentos y formatos musicales.

Los temas que se abordarán incluyen: claves, armaduras, tipos de compás, escalas mayores y menores, intervalos, formación de acordes y tríadas.

Puedes consultar ejemplos de ejercicios en la siguiente aplicación: <https://www.perfectear.app/>

2. Prueba de Aptitud Musical

a) **Entonación a capella:** interpretación de una obra de libre elección (puede ser una canción infantil, folklórica, religiosa, clásica o popular).

b) **Ejercicios de imitación:** realización de ejercicios de imitación melódica y rítmica para evaluar la capacidad auditiva y de reproducción musical.

3. Entrevista Pedagógica

El objetivo principal de esta entrevista es propiciar un encuentro dialógico que permita valorar las condiciones vocacionales del aspirante al programa. Se busca indagar en sus capacidades críticas, analíticas y propositivas, así como en su disposición y motivación hacia la formación profesional en música.

4. Prueba de Instrumento

En esta prueba se evaluará el nivel de ejecución, afinación, técnica e interpretación en el instrumento principal que el aspirante haya seleccionado previamente.

PARA EL DÍA DE LA PRUEBA

Los, las y les aspirantes al programa de Licenciatura en Música convocados y convocadas a la prueba específica deben estar atentos nuestras publicaciones en la página web para la fecha y hora en que será citados y a su correo electrónico donde estaremos enviando la notificación.

1. Tenga a la mano tu documento de identidad (tarjeta de identidad, cédula o pasaporte si es extranjero).
2. Llevar su instrumento a la prueba, excepto los siguientes instrumentos: Piano, percusión, contrabajo.

OBSERVACIONES

Se informa a los aspirantes que los cupos de admisión asignados por el Consejo Académico para el próximo semestre 2026 al programa de Licenciatura en Música serán veinticuatro (24). Su admisión dependerá del lugar ordinal que ocupe después de haber computado el puntaje de la prueba específica y el puntaje obtenido en las **Pruebas Saber 11**.

Nota: Se ofertarán los siguientes Instrumentos: Canto, Piano, Guitarra Acústica, Violín, Viola, Cello, Contrabajo, Flauta Traversa, Clarinete, Saxofón, trompeta, Trombón, Bombardino y Tuba, Bajo eléctrico, Percusión.